



GOBIERNO DE CHILE
INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO

CONACE REGION DE COQUIMBO.

MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA.
ACEPTA OFERTA.
COD. ID: 953-4-L110.

RESOLUCION (E) N° 308,

LA SERENA, 09 MAR. 2010

VISTO:

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda;
- el decreto supremo N° 264, de 11 de marzo de 2006, del Ministerio del Interior;
- la resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución (E) N° 10.461, de 16 de diciembre de 2009, del Ministerio del Interior, que asigna recursos para el Programa de Prevención del Consumo de Drogas y de la Operación de la CONACE de la Región de Coquimbo para el año 2010;
- la Resolución (E) N° 0172, de 04 de febrero de 2010, de esta Intendencia, que llamó a licitación y aprobó sus Términos de Referencia;
- el Oficio Ord. N° 179, de 05 de marzo de 2010, de la CONACE Región de Coquimbo;

CONSIDERANDO:

- que, la licitación de este acto ha comprendido la contratación de un Curso de Capacitación a docentes y jefes de UTP de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la Región, en el contexto del Programa de Prevención del Consumo de Drogas de la CONACE Regional;
- que, a este llamado se presentó un único oferente, la Universidad de La Serena, cuya propuesta ha sido evaluada como conveniente, según se informa en el documento que se ha mencionado precedentemente emitido por la CONACE Regional;

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDICASE** la licitación pública levantada para la contratación de un Curso de Capacitación a docentes y jefes de UTP de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media de la Región, en el contexto del Programa de Prevención del Consumo de Drogas de la CONACE Regional, ámbito Educación, gestionada en el Portal Mercadopúblico con el Código ID.: 953-4-L110; y **ACEPTASE** la Oferta presentada por la **UNIVERSIDAD DE LA SERENA**, RUT: 70.783.100-6, por un valor total de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), impuestos incluidos.



- 2.- **CONTRATESE** con la Universidad adjudicada en las condiciones de su oferta y de los Términos de Referencia de la Licitación.
 - 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta contratación a los recursos que para el Programa de Prevención del Consumo de Drogas y de la operación de la CONACE de la Región de Coquimbo han sido asignados por la Resolución (E) No. 10.461, de 16 de diciembre de 2009, del Ministerio del Interior.
 - 4.- **INFORMESE** el resultado de este proceso de contratación en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
 - 5.- **NOTIFIQUESE** a los oferentes de este proceso, en la forma establecida en la ley N° 19.886.
- ANOTESE, REGISTRESE, REFRENDESE Y NOTIFIQUESE.**



RICARDO CIFUENTES LILLO
Intendente Región de Coquimbo

RCL/ERH/pcr.

Distribución:

- CONACE Región de Coquimbo.
- Departamento. de Administración y Finanzas.
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes. ✓
- Archivo.